ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 1/2013

"Adquisición de Prima y Gastos de Seguros para Vehículos y para el Edificio Sede del INAN" – ID N° 253125

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del 2013, siendo las 08:10 hs., se reúnen en Acto Público en el Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en la calle Itapúa esq. Stma Trinidad; las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la citada Contratación Directa:

Asisten al acto las siguientes personas:
En representación del I.N.A.N.:
- Lic. Graciela Villalba Cabrera, Directora Administrativa
- Abog. José Benítez Aquino, Asesor Jurídico
- Lic. María Isabel Alfonso, Jefa Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC
- Lic. Mónica Agüero, Técnica Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC

En representación de las firmas oferentes asisten al acto las siguientes personas:
- Sr.Juan Ramón Chávez, con CI N° 3.238.284, en representación de la empresa Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros
- Sra. Marlene Natalia González Arriola, con C.I. N° 2.372.629, en representación de la empresa Grupo General de Seguros S.A.
- Sr. Luis Fernando Díaz Candía, con C.I. N° 4.378.943, en representación de la empresa Central S.A. de Seguros

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. CENTRAL S.A. DE SEGUROS	**Gs. 38.980.082.-**
Formulario de Carta/Oferta	**No Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Cumple**
2. GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	**Gs. 45.371.510.-**
Formulario de Carta/Oferta	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Cumple**
3. ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs. 44.000.000.-**
Formulario de Carta/Oferta	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Cumple**

OBS: : La Convocante deja constancia de que la empresa Central S.A. de Seguros presenta Formulario de Carta/Oferta incompleta, no se visualiza Punto 9 que establece "Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y que autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada.", según Resolución DNCP N° 509/2013

Se deja constancia de que en este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Sin otro punto que tratar, siendo las 8:35 hs. se da por concluido este acto luego de la lectura y ratificación de la presente acta por parte de las personas mencionadas más arriba, quienes en prueba de conformidad proceden a la firma de la misma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Graciela Villalba Cabrera, Directora Administrativa

Abog. José Benítez Aquino, Asesor Jurídico

Lic. María Isabel Alfonso, Jefa Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC

Lic. Mónica Agüero, Técnica Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC

Juan Ramón Chávez, Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros

Marlene Natalia González, Grupo General de Seguros S.A.

Luis Fernando Díaz Candía, Central S.A. de Seguros

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – República del Paraguay